

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10774 *Resolución de 31 de mayo de 2010, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Podología Clínica y Cirugía Podológica Avanzada.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el «BOE» de 9 de octubre de 2009, por Resolución de 22 de septiembre de 2009, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Odontología.

Villaviciosa de Odón, 31 de mayo de 2010.–La Rectora, Águeda Benito Capa.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PODOLOGÍA CLÍNICA Y CIRUGÍA PODOLÓGICA
AVANZADA

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	49
Optativas	0
Prácticas externas	5
Trabajo fin de Máster	6
Total	60

Materia	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Pie Diabético	Obligatoria	1 y 2	11
Cirugía Podológica	Obligatoria	1 y 2	14
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.	Obligatoria	1 y 2	6
Biomecánica y Ortopodología Aplicada	Obligatoria	1 y 2	14
Técnicas Manuales en Podología	Obligatoria	1 y 2	4
Prácticas Clínicas	Obligatoria	1 y 2	5
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	1 y 2	6